

Quito, 22 de Junio de 2010

Señor
VÍCTOR MANUEL RUIZ PORTALANZA
Ciudad.-

De mi consideración:

La junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de tres años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial determinados en el artículo diez de los Estatutos de la Compañía, en ausencia del Gerente General.

La compañía **PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, con fecha 02 de Junio de 2010

La compañía **PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.** fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 21 de Junio de 2010

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

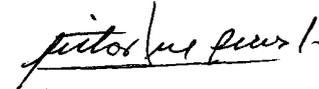
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

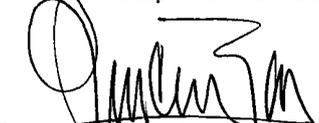

Jonathan Dávalos Marín
SECRETARIO DE LA JUNTA

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE PROVEEDORA DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL CATERMAR S.A.

Quito, 22 de Junio de 2010


VÍCTOR MANUEL RUIZ PORTALANZA
c.c. 060076834-5

Certifico la aceptación con fecha 22 de Junio de 2010


Jonathan Dávalos Marín
SECRETARIO DE LA JUNTA

lo enmendado vale

"INDUSTRIAL"



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **7649** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **22 JUN. 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Góber Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO